

## **ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO DEL 17 DE JULIO DE 2019**

EN LA CIUDAD DE LIMA, EN EL LOCAL INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, UBICADA EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, SIENDO LAS TRES Y TREINTA DE LA TARDE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO, EL DR. JUAN FRANCISCO CARDOSO ROMERO, EN SU CALIDAD DE RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO, EL DR. JORGE ORTIZ MADRID, EN SU CALIDAD DE VICERRECTOR ACADÉMICO, EL DR. ANTHONY ALFARO ACUÑA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL DIRECTORIO, LA DRA. MARIANELLA DIAZ BRACAMONTE EN SU CALIDAD DE DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE GESTIÓN, EL DR. JOSÉ CARLOS ANICAMA GÓMEZ EN SU CALIDAD DE DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO CONVOCADA PARA LA FECHA. ACTUÓ COMO SECRETARIO EL MG. GINNO CASTELLANOS FERNÁNDEZ EN SU CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL. ESTUVO PRESENTE EL MG. ROBERT BRICEÑO EN SU CALIDAD DE DIRECTOR (I) DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, EL MG. IVAN RIVAROLA EN SU CALIDAD DE COORDINADOR ACADÉMICO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, LA MG. MILAGROS LUNGA EN SU COORDINADORA ACADÉMICA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, EL DR. JUAN GUTIERREZ EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO, EL MG. JOSE LUIS HERRERA EN SU CALIDAD DE DIRECTOR (E) DE CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, LA MG. PILAR LOCATELLI EN SU CALIDAD DE DIRECTORA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA Y DESARROLLO DOCENTE, LA MG. MARIA PECHO EN SU CALIDAD DE DIRECTORA DE ESTUDIOS GENERALES, EL DR. ADOLFO ARANA EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, EL Q.F. GONZALO GALLO EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, EL MG. MARCEL COSTA EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE CALIDAD INSTITUCIONAL. DANDO INICIO A LA SESIÓN.

EL RECTOR, LUEGO DE DAR LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES DISPUSO LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO PARA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO. HABIENDO TOMADO NOTA DE LA LICENCIA DEL ING. JUAN HITLER ALFARO CABANILLAS EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL. VERIFICADO EL QUÓRUM, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO EL RECTOR SOLICITÓ AL SECRETARIO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO LO SIGUIENTE:

### **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

POR DISPOSICIÓN DEL RECTOR SE DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

-SE LEE A CONTINUACIÓN EL ACTA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2019. NO TENIENDO OBSERVACIONES POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO, ES SOMETIDA A VOTACIÓN SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

ACTO SEGUIDO EL RECTOR SOLICITÓ AL SECRETARIO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO LO SIGUIENTE:

- a) APROBAR Y CONFERIR GRADOS Y TÍTULOS PROFESIONALES.
- b) RATIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 056-2019-CUA-UA.
- c) APELACIÓN ANTE EL C.U.A POR PARTE DEL ALUMNO ANTHONY FLORES MOTTA.
- d) PROPUESTA DE POLÍTICA DE CAPACITACIÓN DOCENTE.
- e) PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL ART.15 DEL REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS.
- f) PROPUESTA DE CERTIFICACIÓN PROGRESIVA DE LAS CARRERAS DE: INGENIERÍA CIVIL, INGENIERÍA INDUSTRIAL, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y ARQUITECTURA.
- g) INFORME DE LA DIRECTORA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN EL IV ENCUENTRO NACIONAL DE DIRECTORES DE RSU.
- h) INFORME DEL DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN SOBRE LOS AVANCES EN INVESTIGACIÓN & INNOVACIÓN EN LAS CARRERAS PROFESIONALES.
- i) INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS ALUMNOS CON RESPECTO A LA APLICACIÓN DEL ART. 45.1 DE LA LEY UNIVERSITARIA (TRABAJO DE INVESTIGACIÓN).
- j) INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO SOBRE EL PLAN DE TRABAJO PARA EL LEVANTAMIENTO DE LAS DEBILIDADES Y PREOCUPACIONES QUE FIGURAN EN LA DECLARACIÓN DE SALIDA DE ICACIT.
- k) OTROS TEMAS A PEDIDO DE LOS MIEMBROS DEL C.U.A

#### **ORDEN DEL DIA**

- a) SE DA LECTURA A LA PROPUESTA DE LA DECANA DE CIENCIAS DE GESTIÓN Y EL DECANO DE HUMANIDADES. EL RECTOR SOLICITA QUE EN VIRTUD A LAS ATRIBUCIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO SE CONFIERA EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS A DOS (02) EGRESADOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD A TRES (03) EGRESADOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA A DOS (02) EGRESADOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, LOS CUALES HAN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS Y CUENTAN CON LOS VISTOS BUENOS DE LOS DIRECTORES DE CARRERA, REGISTROS ACADÉMICOS Y DEMÁS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, ADEMÁS CUENTAN CON LA CONFORMIDAD DE SECRETARÍA GENERAL Y DE LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS. LUEGO DE SER SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CONFERIR EL GRADO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE.
- b) SE DA LECTURA A LA PROPUESTA DEL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE OTORGAR TITULO PROFESIONAL A TRES (03) BACHILLERES EN DERECHO. EL RECTOR SOLICITA QUE EN VIRTUD A LAS ATRIBUCIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO SE

CONFIERA EL TÍTULO PROFESIONAL ABOGADO A TRES (03) BACHILLERES EN DERECHO, LOS CUALES HAN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS Y CUENTAN CON LOS VISTOS BUENOS DE LOS DIRECTORES DE CARRERA, REGISTROS ACADÉMICOS Y DEMÁS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, ADEMÁS CUENTAN CON LA CONFORMIDAD DE SECRETARÍA GENERAL Y DE LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS. LUEGO DE SER SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CONFERIR EL TITULO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE.

- c) EL RECTOR EXPONE LA RESOLUCIÓN N° 056-2019-CUA-UA A FIN DE QUE EL C.U.A LAS RATIFIQUE. LUEGO DE SER SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SU RATIFICACIÓN.
- d) EL RECTOR SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL C.U.A LA APELACIÓN FORMULADA POR EL ALUMNO ANTHONY FLORES MOTTA. LUEGO DEL INFORME POR PARTE DEL SECRETARIO GENERAL QUE SOLICITA LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN 040-2019-RECTORADO-UA. LUEGO DE SER SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE SE DECLARE LA NULIDAD.
- e) EL RECTOR SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL C.U.A QUE ANTE LA RENUNCIA A LA UNIVERSIDAD DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE HONOR, EL DR. HERNÁN SALAS ASCENCIOS, ES NECESARIO SE RECOMPONGA LOS CARGOS DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE HONOR, SIENDO ASÍ, EL RECTOR PROPONE QUE LA PRESIDENCIA SEA ASUMIDA POR EL DR. JUAN GUTIERREZ OTINIANO Y QUE EL MG. JOSE LUIS HERRERA ASUMA EL CARGO DE VOCAL, QUEDANDO VACANTE EL CARGO DE MIEMBRO ACCESITARIO, SIENDO QUE EL TRIBUNAL DE HONOR QUEDARÍA COMPUESTO DE LA SIGUIENTE MANERA: DR. JUAN GUTIERREZ OTINIANO (PRESIDENTE), MG. ROBERT BRICEÑO ALVAREZ (SECRETARIO) Y MG. JOSE LUIS HERRERA (VOCAL), QUENDANDO VACANTE EL CARGO DE MIEMBRO ACCESITARIO. LUEGO DE SER SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
- f) EL VICERRECTOR ACADÉMICO SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL C.U.A LA POLÍTICA DE CAPACITACIÓN DOCENTE. LUEGO DE SER SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
- g) EL VICERRECTOR ACADÉMICO SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL C.U.A LA MODIFICACIÓN DEL ART. 15 DEL REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS. LUEGO DE SER SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
- h) EL VICERRECTOR ACADÉMICO SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL C.U.A LA CERTIFICACIÓN PROGRESIVA DE LAS CARRERAS DE: INGENIERÍA CIVIL, INGENIERÍA INDUSTRIAL, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y ARQUITECTURA. LUEGO DE SER SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
- i) INFORME DE LA DIRECTORA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN EL IV ENCUENTRO NACIONAL DE DIRECTORES DE RSU.
- j) INFORME DEL DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN SOBRE LOS AVANCES EN INVESTIGACIÓN & INNOVACIÓN EN LAS CARRERAS PROFESIONALES.

- k) INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS ALUMNOS CON RESPECTO A LA APLICACIÓN DEL ART. 45.1 DE LA LEY UNIVERSITARIA (TRABAJO DE INVESTIGACIÓN).
- l) INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO SOBRE EL PLAN DE TRABAJO PARA EL LEVANTAMIENTO DE LAS DEBILIDADES Y PREOCUPACIONES QUE FIGURAN EN LA DECLARACIÓN DE SALIDA DE ICACIT.

### **ACUERDO N° 01**

APROBAR Y CONFERIR EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS A DOS (02) EGRESADOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, PROPUESTOS POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE GESTIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE LISTA DE MANERA ENUMERADA:

	<b>Carrera Profesional</b>	<b>Apellidos</b>	<b>Nombres</b>	<b>DNI</b>
1	Administración de Empresas	AREVALO TAPULLIMA	OWEN	43411050
2	Administración de Empresas	MONTENEGRO TORRES	KARINA YULISA	44812345

APROBAR Y CONFERIR EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD A TRES (03) EGRESADOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, PROPUESTOS POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE GESTIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE LISTA DE MANERA ENUMERADA:

	<b>Carrera Profesional</b>	<b>Apellidos</b>	<b>Nombres</b>	<b>DNI</b>
1	Contabilidad	PINEDO QUISPE	JANET ESTEFANY	45658930
2	Contabilidad	RIOS LEON	LENNY PAMELA	70546347
3	Contabilidad	ROBLES DEL PINO	CLAUDIA DANIELA	70388223

APROBAR Y CONFERIR EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA A DOS (02) EGRESADOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, PROPUESTOS POR LA FACULTAD DE HUMANIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE LISTA DE MANERA ENUMERADA:

	<b>Carrera Profesional</b>	<b>Apellidos</b>	<b>Nombres</b>	<b>DNI</b>
1	Psicología	BASAURI DELGADO	MIGUEL ANGEL	71425597
2	Psicología	HUAMAN MACHA	ALEXANDRA JULIANA DOMINGA GABRIELA	46202355

AUTORIZAR QUE LA SECRETARIA GENERAL Y LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS COORDINEN CON EL RECTORADO LA ORGANIZACIÓN DE LA CEREMONIA DE COLACIÓN. EMITIENDO EL ACTO RESOLUTIVO.

### **ACUERDO N° 02**

APROBAR Y CONFERIR EL TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO A TRES (03) BACHILLERES EN DERECHO, PROPUESTO POR LA FACULTAD DE HUMANIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE LISTA DE MANERA ENUMERADA:

	<b>Carrera Profesional</b>	<b>Apellidos</b>	<b>Nombres</b>	<b>DNI</b>
1	Derecho	ARTETA MONTOYA	LOURDES LORENA	70269979
2	Derecho	PLACIDO PICASSO	RENZO ANDRES	75424280
3	Derecho	SURCO PAUCAR	MADELEYNE MARCELINA	09684649

AUTORIZAR QUE LA SECRETARIA GENERAL Y LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS COORDINEN CON EL RECTORADO LA ORGANIZACIÓN DE LA CEREMONIA DE COLACIÓN. EMITIENDO EL ACTO RESOLUTIVO.

**ACUERDO N° 03**

RATIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 056-2019-CUA-UA. EMITIENDO EL ACTO RESOLUTIVO.

**ACUERDO N° 04**

DECLARAR FUNDADO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL ALUMNO ANTHONY FLORES MOTTA, DECLARÁNDOSE LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN 040-2019-RECTORADO-UA. EMITIENDO EL ACTO RESOLUTIVO.

**ACUERDO N° 05**

RECOMPONER LOS CARGOS DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE HONOR EL CUAL QUEDARÁ COMPUESTO DE LA SIGUIENTE MANERA: DR. JUAN GUTIERREZ OTINIANO (PRESIDENTE), MG. ROBERT BRICEÑO ALVAREZ (SECRETARIO) Y MG. JOSE LUIS HERRERA (VOCAL), QUENDANDO VACANTE EL CARGO DE MIEMBRO ACCESITARIO. EMITIENDO EL ACTO RESOLUTIVO.

**ACUERDO N° 06**

APROBAR LA POLÍTICA DE CAPACITACIÓN DOCENTE. EMITIENDO EL ACTO RESOLUTIVO.

**ACUERDO N° 07**

APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL ART.15 DEL REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS. EMITIENDO EL ACTO RESOLUTIVO.

**ACUERDO N° 08**

APROBAR LA CERTIFICACIÓN PROGRESIVA DE LAS CARRERAS DE: INGENIERÍA CIVIL, INGENIERÍA INDUSTRIAL, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y ARQUITECTURA. EMITIENDO EL ACTO RESOLUTIVO.

SIENDO LAS CINCO Y TREINTA DE LA TARDE, EL RECTOR CON LA ANUENCIA DE LOS INTEGRANTES LEVANTÓ LA SESION.

---

Dr. Juan Francisco Cardoso Romero  
Rector

---

Dr. Jorge Ortiz Madrid  
Vicerrector Académico

VIENE DE LA SESIÓN DE FECHA 17 DE JULIO DE 2019.

---

Dr. Anthony Alfaro Acuña  
Gerente General

---

Dra. Marianella Díaz Bracamonte  
Decana de la Facultad de  
Ciencias de Gestión

---

Dr. José Carlos Anicama Gómez  
Decano de la Facultad  
de Humanidades

---

Mg. Ginno Castellanos Fernández  
Secretario General